

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28160** *JOSÉ JORGE HERNÁNDEZ ARANCÓN*

Antonia Pomedá Iglesias, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Soria,

Acuerdo: Declarar al ejecutado José Jorge Hernández Arancón, en situación de insolvencia por importe de 12.106,73 euros distribuidos de la siguiente forma: a Ana Isabel Orden Blanco 3.846,32€, a Luis Llanos Plaza 1.861,85 €, a María Jesús Ochoa Sanz 2.026,96 € y a Alfredo Ruiz García 4.371,60 €; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Soria, 15 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110059478-1